Quito, 22 de Abril del 2015

Señor.

Edgar Marcelo Yugsi Yánez

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "ZETA" TRANZETA C.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

SEGUNDO RAFAEL CAISA SUNTASIG y, **GUAMUSHIG DE LA CRUZ LUIS MARCELO,** a usted respetuosamente manifestamos:

1.- SEGUNDO RAFAEL CAISA SUNTASIG, con fecha 22 de Abril del 2015, procedo a ceder la acción y derecho a favor del señor GUAMUSHIG DE LA CRUZ LUIS MARCELO, portador de la cedula de ciudadanía Nº 050138129-7

2.- La acción cedida corresponde al Nº 06, es Ordinaria y Nominativa por el valor de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América ($40.00).

3.- En razón de los antecedentes expuestos, rogamos se digne comunicar este particular al Directorio de la Compañía, proceda a la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y luego comunique a los Organismos de Transito, EPMMOP, y Superintendencia de Compañías, todo esto a fin de dar cumplimiento con los Arts. 187 y 189 de la Ley de Compañías.

Por la atención que se digne a dar a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos.

Segundo Rafael Caisa Suntasig

C.C. Nº 050081617-8

Guamushig De Le Cruz Luis Marcelo

C.C. Nº 050138129-7

CEDENTES

CESIONARIO